

Declaración de crisis climática

Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima declaramos la crisis climática en nuestro territorio y firmamos 10 compromisos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático.

Lo hacemos desde el complejo de páramos más grande del mundo, uno de los ecosistemas que más corre peligro y que más se va a beneficiar de las medidas para enfrentar esta crisis.

A pesar de los acuerdos logrados durante cada una de las cumbres del clima, el Acuerdo de Paris, los ODS y los mensajes de urgencia de la sociedad civil, las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando.

Los riesgos relacionados con el aumento de temperatura en más de 1,5° Celsius (C) son devastadores. Los efectos ya inevitables del cambio en los patrones del clima están incidiendo sobre:

- La seguridad alimentaria
- La calidad y disponibilidad de los recursos hídricos
- La estabilidad económica
- La salud pública
- La biodiversidad marina y continental
- Estos efectos afectan más a las poblaciones más pobres
- Colombia es uno de los países más vulnerables del mundo

Desde 1995 todos los años han sido los más calientes de la historia, especialmente el 2019 y el 2016

- Hoy, el planeta ya está 1.1 °C más caliente de lo que debería
- La evidencia histórica muestra un aumento significativo en las sequías y en las precipitaciones extremas durante los últimos 30 años

Estamos a punto de perder la oportunidad de limitar el calentamiento global a 1.5 °C. Para quedarnos dentro de ese límite, el mundo necesita reducir las emisiones de dióxido de carbono a 25 mil millones de toneladas en el 2030.

Pero, según las estimaciones de los científicos, vamos en camino a producir 56 mil millones de toneladas: más del doble de lo que debería ser.

Los efectos de la crisis climática no solo se están exacerbando, sino que se presentan con mayor velocidad e intensidad de lo esperado

- Si no tomamos medidas inmediatas y permanentes, los impactos globales serán catastróficos e irreversibles
- Necesitamos un desarrollo regenerativo según este el gran desafío del siglo

Esta declaratoria es un instrumento para que los individuos, el sector privado y el Estado prioricen acciones que mitiguen la emisión de gases de efecto invernadero

- Incluye las medidas para adaptar a los territorios de forma que se reduzca su vulnerabilidad ante los efectos inevitables del cambio climático

Compromiso 1 Establecer medidas políticas y normativas que garanticen la reducción de gases efecto invernadero en un 50% para el 2030. Lo anterior en lineamiento con lo establecido en el acuerdo de París, con lo que requiere la ciencia y con miras a alcanzar la carbono neutralidad en el 2050.

Compromiso 2: Tomar todas las medidas necesarias para proteger y restaurar los ecosistemas estratégicos y así frenar la pérdida de la biodiversidad, y mitigar la crisis climática.

Compromiso 3 Contar, desde cada jurisdicción y antes de diciembre de 2020, con un plan detallado que defina la ruta para lograr los objetivos deseados a 2030.

Compromiso 4 Formalizar una apuesta por el desarrollo rural sostenible con una agricultura concordante, reconociendo la labor de aquellos productores que desarrollan programas de adaptación y mitigación a la crisis climática y aquellos que inician procesos de restauración y conservación en diferentes ecosistemas.

Compromiso 5 Favorecer en cada jurisdicción que las ciudades existentes sean verdes, compactas y con modos de transporte sostenibles.

Compromiso 6 Diseñar una transición justa y concordante con los más vulnerables.

Compromiso 7 Establecer herramientas de comunicación e información efectivas que permitan la divulgación del cumplimiento y los retos de esta proclama.

Compromiso 8 Reunir esfuerzos con la nación y el mundo para compartir experiencias, buscar mejores prácticas y animar a la transformación.

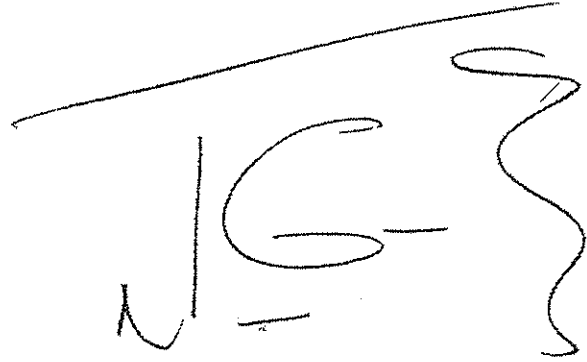
Compromiso 9 Evaluar cada política pública y decisión teniendo en cuenta el componente de la crisis climática, y convertir esta variable en un eje central.

Compromiso 10 Reportar anualmente, ante la ciudadanía y la junta directiva de la RAP-E, el avance de estos compromisos y los esfuerzos adicionales para superarlos. Estos reportes se harán cada mes de febrero.

Firmado el 29 de febrero de 2020



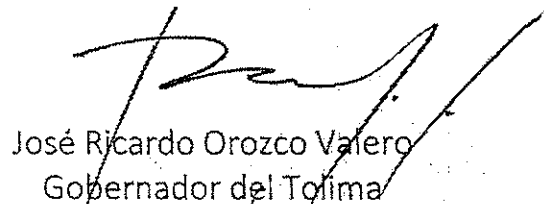
Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá



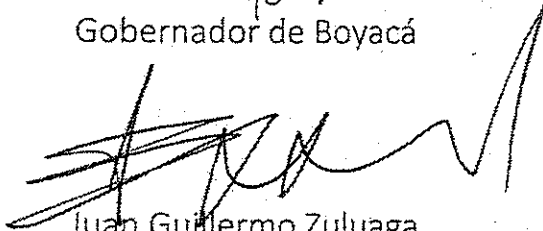
Nicolás García Bustos
Gobernador de Cundinamarca



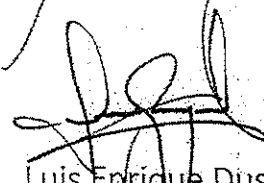
Ramiro Barragán Adame
Gobernador de Boyacá



José Ricardo Orozco Valero
Gobernador del Tolima



Juan Guillermo Zuluaga
Gobernador del Meta



Luis Enrique Dussán L.
Gobernador del Huila

